

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 35 DE 2020			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		Subproceso: Consejo Curricular	
Unidad Académica y/o Administrativa: Licenciatura en Matemáticas		Hora de Inicio 8:15 a.m.	
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo Curricular		Hora de Finalización 10:00 a.m	
Lugar: Vía Google Meet		Fecha: noviembre 30 de 2020	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Néstor Fernando Guerrero Recalde	Presidente	ORIGINAL FIRMADO
	Jhon Bello Chávez	Secretario	
	Diana Gil Chaves	Consejera	
	Jaime Romero Cruz	Consejero	
	Jorge Rodríguez Bejarano	Consejero	Por situación de salud no asiste a la sesión.
	Nicolás Cabezas Mesa	Estudiante	ORIGINAL FIRMADO
	Eddy Fabián Castellanos Ardila	Estudiante	
El Consejo Curricular acuerda que las actas una vez sean aprobadas serán firmadas por el presidente y secretario.			
Elaboró: C.P.S. Bibiana Morales García		Visto Bueno del Acta: presidente Néstor Fernando Guerrero Recalde	
OBJETIVO: Realizar la sesión del Consejo Curricular de Licenciatura en Matemáticas, sesión ordinaria			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura Acta Anterior 2. Correspondencia 3. Informe por parte de los profesores Jhon Bello y Diana Gil de reunión sostenida con la profesora Magda González. 4. Vinculación del Laboratorio de Didáctica al nodo de la red de laboratorio del Doctorado en Educación, énfasis en Educación Matemáticas (Expone profesor Jaime Romero) 5. Entrega de Informe de Construcción de Agenda de Núcleos Problemáticos. 6. Varios 			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura Acta Anterior

El Consejo Curricular una vez leída el acta de fecha 23 de noviembre/20, determina que es necesario realizar varios ajustes de forma y de contenido; por consiguiente, se acuerda que el profesor Jaime Romero realizará los ajustes y será nuevamente leída en la siguiente sesión para que se ponga en consideración su aprobación.

2. Correspondencia

- El estudiante Eliecer Julio Córdoba, código 2015114 5032 hace entrega del informe final y calificaciones del trabajo de grado en modalidad pasantía titulado “Juegos de rol para el desarrollo del lenguaje y el pensamiento numérico”. El Consejo Curricular acusa recibo del trabajo de grado.

3. Informe por parte de los profesores Jhon Bello y Diana Gil de reunión sostenida con la profesora Magda González.

Los profesores Jhon Bello y Diana Gil informan que el día 26 de noviembre a las 11:30 a.m. se reunieron vía plataforma meet junto con el coordinador del proyecto curricular, profesor Fernando Guerrero y la profesora Magda González quienes le presentaron la situación de queja de los estudiantes de primer semestre e indagaron sobre las consideraciones que ella tiene al respecto. Frente a esto se determinó:

- La profesora Magda González de manera reflexiva reconoce que en algún momento la situación pudo presentarse e incluso coloca un ejemplo de la misma cuando en el trabajo de preguntar a los estudiantes por algún aspecto que se esté tratando en clase, intervienen aquellos a quienes no se les hizo la solicitud, dando lugar a que no respetan el uso de la palabra de sus compañeros.
- Se evidencia la importancia del cuidado que debe tenerse en la comunicación de la no presencialidad, donde las palabras no están acompañadas de la gestualidad y pueden ser malentendidas como agresiones, más aún con las características de estas nuevas generaciones que no se quedan callados y tampoco admiten formas de comunicación que en la presencialidad pueden tener otra interpretación.
- La profesora declara que a partir de su ingreso a la universidad de hace más de 15 años a la Licenciatura ha mejorado en su humanidad, intentado que el trato y la familiaridad con los estudiantes sea otra, también hace un fuerte llamado frente a la falta de normas o directrices en relación con las nuevas dinámicas en las clases que tiene la no presencialidad.

El Consejo Curricular teniendo en cuenta las reflexiones que se dieron, considera que no hay mérito para trascender la queja a otra instancia y con el fin de dar respuesta a la queja presentada por los estudiantes, acuerda que a través del consejero Jhon Bello, se informará del procedimiento realizado y las reflexiones que de la misma se formularon, así como también se dará seguimiento al mismo.

Por lo anterior, el profesor Jhon Bello informará al Consejo de las reacciones de los estudiantes en relación con los resultados y procedimiento que se dio a la queja.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4. Vinculación del Laboratorio de Didáctica al nodo de la red de laboratorio del Doctorado en Educación, énfasis en Educación Matemáticas (Expone profesor Jaime Romero)

El profesor Jaime Romero comparte a los miembros del Consejo Curricular la comunicación que fue presentada al Doctorado Interinstitucional en Educación, donde por iniciativa de algunos profesores integrantes de los grupos de investigación GIIPLyM, MESCUY y DIDACTEC, han desarrollado una propuesta de un modelo de laboratorio que contribuya en los procesos de investigación en educación matemática en contextos interdisciplinarios, orientado al desarrollo de proyectos institucionalizados, tesis de doctorado, trabajos de grado de maestría y pregrado.

En la presentación de la propuesta se hace una aproximación a lo que significa una comunidad de profesores y estudiantes. Desde esta perspectiva la propuesta busca integrar el laboratorio de Didáctica, y posibilitara aprender nuevas formas de investigación, hacer reflexivos las formas de trabajo y por ello al referirse a laboratorios de investigación. Por otra parte, también implica laboratorios de formación de profesores, tanto de formadores como de los Estudiantes para profesores de matemáticas. De allí que en la propuesta se plantea la necesidad de una red de laboratorios, en primera instancia en educación matemática, que a futuro puede ampliarse e incluir educación de manera más amplia, para tal fin se ha creado una agenda para construir el diseño.

VISIONES DEL LABORATORIO

El proyecto Acacia ha construido un manual de laboratorio donde se encuentran algunos conceptos de laboratorio, también se identifica imaginarios de los investigadores y formadores de profesionales sobre la investigación en campos profesionales y la investigación sobre la formación de profesionales.

Finalmente se plantea en la propuesta la necesidad de los marcos institucionales de regulación y acción para los laboratorios.

PROPUESTA

- Acacia actuaría como articulador de Laboratorios (Doctorado, Licenciatura en Matemáticas, Maestría en Educación, Maestría en Tecnología y NEES).
- Hay una fase piloto que esta por construir
- Incidir en las redes cooperación con otros laboratorios y grupos de educación en investigación.

ATENDER A NECESIDADES

- De la misión, visión de los proyectos
- De los créditos de los estudiantes de doctorado que se despliega a esta acción.
- De formas de investigación necesarias para los proyectos curriculares
- De formas de organización de las universidades connaturales a la investigación y la generación de una cultura de la investigación

Posterior a la presentación se dan los siguientes comentarios:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- No hay una relación de mutualidad con la Maestría en Educación y el Doctorado, excepto cuando aparecen por necesidad, por ejemplo, el número de profesores que han migrado, aunque se presentaron al concurso de la Licenciatura, por esto preocupa la relación mutua que puede existir en este proyecto.
- En caso de que se decida participar, se haría como un nodo dentro de la red, sin embargo, es necesario aclarar la forma en que se participaría, por ejemplo, el uso que se daría al laboratorio por los otros proyectos; es necesario garantizar que no se pierda la autonomía en el Laboratorio que tiene la Licenciatura.
- Es importante hacer parte de la construcción de esta red, ya que hay varias posibilidades de crecimiento, se considera que se da una mirada y posibilidades de comprender los laboratorios de una manera diferente a la actual, ya que sería una mirada desde la investigación y creación.

Posterior a la discusión sobre este punto, el Consejo Curricular da aval para que la Coordinación participe como representante en la construcción de la red de laboratorios, y que se deberá garantizar que no se perderá la identidad y autonomía que se tiene del mismo por parte de la Licenciatura en Matemáticas, por el contrario, esta debe ser fortalecida.

5. Entrega de Informe de Construcción de Agenda de Núcleos Problemáticos.

El Consejo Curricular acuerda que este punto será tratado en la siguiente sesión.

6. Varios

No hubo puntos varios.